

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
PASEOS RECREATIVOS PARA ADULTOS MAYORES				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DIF-40-25	
EXCURSIONES REALIZADAS POR LOS INTEGRANTES DE LOS CLUBES DEL ADULTO MAYOR DEL SMDIF, CON UNA DURACIÓN DE UNO HASTA TRES DÍAS, VISITANDO MUSEOS, CENTROS RECREATIVOS Y LUGARES TURÍSTICOS ENTRE OTROS.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> CON FUNDAMENTO BANDO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLAN 2024 TITULO CUARTO DE LA ASISTENCIA SOCIAL, QUE PROPORCIONA EL MUNICIPIO I DISPOSICIONES GENERALES PARA LA PROTECCION DE LAS PERSONAS Y DE LAS FAMILIAS. ART.25 FRACCION IV PROTEGER Y PROPORCIONAR ALTERNATIVAS DE DESARROLLO A LOS ADULTO A MAYORES Y CAPITULO III PROTECCION DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ART, 29; TITULO VIGESIMO CUARTO DE LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MUJERES EMBARZADAS CAPITULO I DE LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD, ART. 110. MANUAL DE PROCEDIMINETOS DEL SISTEMA MUNIIPCAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLAN, EADO DE MEXICO 2022-2024 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE KA COORDINACION DE ADULTO MAYOR. 			
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ADMINISTRACIÓN 2025-2027
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO (X)	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DEL GRUPO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> SER HABITANTE DEL ESTADO DE MÉXICO TENER 60 AÑOS O MÁS EL ADULTO MAYOR DEBERA SER DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLAN VALERSE POR SI MISMO CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR UN FAMILIAR. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL FAMILIAR QUE FIRMA LA RESPONSIVA PERTENECER A UNO DE LOS CLUBES DEL ADULTO MAYOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEPOTZOTLAN 	SI SI SI SI SI -	- - - - - 1	GACETA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2016. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL EDO. DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ART. 41, FRACC. X. ARTICULOS 3, FRACCIONES, IX Y XXIII Y 143 FRACCIONES I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS;4 FRACCXI DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PRSONALES EN POSECCION DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MEXICO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN RELACION CON EL NUMERAL. TRIGESIMO OCTAVO, FRACCION I DE LOS LINEAMIENTOS. GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION DE LA INFORMACION, ASI COMO PARA LA ELABORACIONB DE VERSIONES PUBLICAS LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EDO. DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NA	NA	NA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NA	NA	NA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR EN LOS MESE SEÑALADOS PARA SU INSCRIPCION A LOS GRUPOS DE LA TERCERA EDAD			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 DÍAS HÁBILES			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN				COORDINACIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		TEC.EN T.S. JENNY CANDELARIA SÁNCHEZ PEZA					
DOMICILIO:	CALLE:	FRANCISCO I. MADERO			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	BARRIO TLACATECO			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 8:00 – 16:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58760849		104	NA	dirgral@diftepotzotlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		COORDINACIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. MARÍA ANA GONZÁLEZ VÁZQUEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	CALLE FRANCISCO I. MADERO			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	BARRIO TLACATECO			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 8:00 – 16:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58760849		104	NO APLICA	adultomayor@diftepotzotlan.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿TIENE ALGÚN COSTO EL PASEO?					
RESPUESTA:		EL SERVICIO QUE SE BRINDA ES GRATUITO, SIN EMBARGO, CUANDO EXISTA UN COSTO DE ACCESO AL LUGAR QUE SE VISITE SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL ADULTO MAYOR, SIENDO ÉSTE QUIÉN LO CUBRA. EN VIAJES A DESTINOS TURÍSTICOS EL ADULTO MAYOR DEBERÁ CUBRIR EL COSTO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS USUARIOS DEL SERVICIO?					
RESPUESTA:		A) PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE MANERA FIDEDIGNA. B) PRESENTAR CARTA RESPONSIVA DE ACTIVIDADES EXTERNAS DEBIDAMENTE REQUISITADA Y FIRMADA POR EL ADULTO MAYOR Y UN FAMILIAR RESPONSABLE. C) PRESENTARSE EL DÍA, HORA Y LUGAR SEÑALADOS PARA EL PASEO. D) PERMANECER CON EL GRUPO DURANTE EL PASEO. E) CUMPLIR CON LAS INDICACIONES DEL PROMOTOR. F) CONDUCIRSE CON RESPETO HACIA LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO, PERSONAL DEL SMDIF. G) NO INGERIR BEBIDAS EMBRIAGANTES DURANTE EL PASEO. H) NO COMER NI FUMAR DENTRO DEL AUTOBÚS. I) MANTENER LA LIMPIEZA DEL AUTOBÚS DURANTE EL PASEO.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿POR QUÉ MOTIVOS SE PUEDE CANCELAR UN PASEO?					
RESPUESTA:		A) CUÁNDO EL ADULTO MAYOR NO PRESENTE SU CARTA RESPONSIVA PARA ACTIVIDADES EXTERNAS, ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN DEL FAMILIAR RESPONSABLE. B) CUÁNDO EL ADULTO MAYOR PRESENTE ALGÚN PROBLEMA DE SALUD C) CUÁNDO NO SE CUBRE CON EL NÚMERO DE ADULTOS MAYORES REQUERIDOS PARA EFECTUAR EL PASEO, EL CUAL SERÁ DE MÍNIMO 26 O 39 SEGÚN LA UNIDAD ASIGNADA.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
 ELABORÓ: C. MARÍA ANA GONZÁLEZ VÁZQUEZ COORDINADORA DEL ADULTO MAYOR		 VIGILADO: TEC. EN T.S. JENNY CANDELARIA SÁNCHEZ PEZA DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN DIRECCION GENERAL				FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/02/2025.	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN ATENCION AL ADULTO MAYOR							